

ORACION FÚNEBRE

EN LAS EXÉQUIAS

DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA
DUQUESA DE HIJAR
MARQUESA DE ORANI:

Predicada el dia 26 de Junio de 1777
EN LA PARROQUIAL DE S. SEBASTIAN
DE ESTA CORTE

P O R

EL R. P. M. FR. FRANCISCO DE GUZMAN
*del Orden de S. Francisco, Custodio de la Provincia
de Canarias.*



M A D R I D.

Por D. JOACHIN IBARRA Impresor de Cámara de S. M.

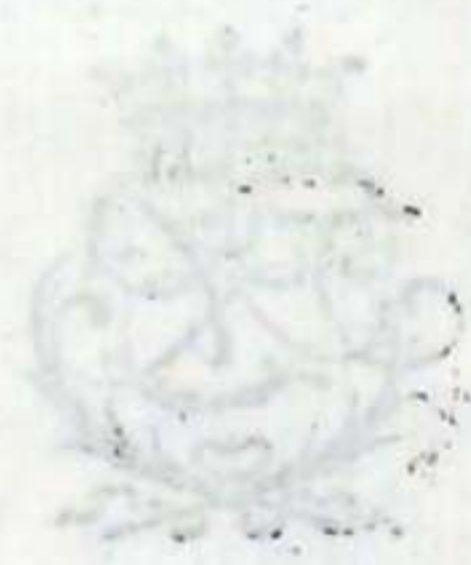
Con las licencias necesarias.

ORACION FUNERRE
EN LAS EXÉQUIAS

DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA
DUQUESA DE HILAR
MARQUESA DE ORANI:

Prelecanda el día 26 de Julio de 1777
EN LA PARROQUIAL DE S. SEBASTIAN
DE ESTA CORTE

POR
EL R. P. M. FR. FRANCISCO DE GUZMAN
del Orden de S. Francisco, Convento de la Trinidad
de Caceres.



M A D R I D.

Por D. JOACHEN IBARRA Impresor de Cámara de S. M.

Con las licencias necesarias.

ORACION FÚNEBRE

EN LAS EXÈQUIAS

DE LA DUQUESA DE HIJAR.

Finem loquendi pariter omnes audiamus: Deum time, & mandata ejus observa: hoc est enim omnis homo.

Ecclesiastes 12.

En fin oigamos todos el último desengaño. Teme á Dios, y guarda sus mandamientos: á la verdad en esto consiste toda la esencia del hombre.

Así concluyó un sermon el Ecclesiastes que, segun las expresiones de la sa-

grada escritura , parece haber sido el orador mas insigne , mas vehemente y lleno de fuego celestial , que hasta ahora se ha conocido en el mundo. Como toda la materia de aquel discurso era triste, y representaba con imágenes funestas la inconstancia y brevedad de la vida , la memoria de la muerte , y la infeliz catástrofe de la vanidad mundana , quiso dar algun consuelo á los hombres , proponiéndoles su constitucion moral y el verdadero destino para que fueron criados. Del mismo modo lo executó el Maestro de las gentes con sus discípulos de Corinto y Tesalónica , manifestándoles las sublimes verdades de la religion en órden á la vida futura , y haciéndoles presente la necesidad de sujetarse al imperio de la ley , y de arreglar sus costumbres á la perfecta norma de la virtud.

Ahora pues , Mui Nobles y Mui Pios Señores , teniendo delante de nuestros ojos el propio desengaño , ¿quál pensais que debe ser el objeto de toda mi atencion en este lance tan triste ? ¿Será por ventura el inútil elogio de la per-

sona que ha muerto, ó la vana representación del dolor, de los gritos y las lágrimas que rodean su sepulcro? No: porque como dixo el mismo Sabio en las palabras del thema que acabo de proponeros, es justo atender al fin á que se reducen las admirables lecciones de la verdad, no solo para convencernos de las miserias que nos acompañan hasta la última hora, sinó tambien para instruirnos en las obras de virtud que debemos practicar miéntras nos dura la vida.

Con este insigne modelo no dudaré traerlos á la memoria lo que todavía tiene apariencias de ilusion. Bien quisiera resistirse el amor propio, y aun negarse totalmente á renovaros la lástima que considero apoderada de vuestros corazones; pero el exercicio de mi carácter me obliga á reprimir la violencia del dolor, y á consolar el justo sentimiento de vuestra pena, con la esperanza de hacer útil este desengaño, y de que redunde en beneficio de todos este exemplo. ¡Oh santo Dios! la veneracion que corresponde á tus augustos altares, no permite que en

su

su presencia se discurra, ni hable de otro modo.

Ved aquí, amados Cristianos, el desinterés y la circunspeccion con que os recuerdo la muerte de la Excelentísima Señora Doña Rafaela de Palafox y Croy de Havré Duquesa y Señora de Híjar Marquesa de Orani, á cuya memoria se consagran piadosamente estas exêquias. Conociendo su mérito, es muy posible que deseéis oír sus alabanzas. Pero no me es lícito entrar en una materia que puede ser peligrosa, donde halla lugar la crítica maldiciente para confundir las idéas de la vanidad mundana con los honores fúnebres que permite la religion, y para notar de lisonja el aplauso que merece la virtud. Como el mundo no tiene por lo comun otro oficio que mentir, siempre se inclina á la sospecha, y juzga mal de la pureza y candor de la verdad.

Teme á Dios, y guarda sus mandamientos, dixo el Sabio. Estas son obras de mera necesidad. Sin embargo el hombre que las practica exâctamente, tiene de-

derecho á ser propuesto por modelo de imitacion entre muchos, y por objeto de edificacion en la presencia de todos. ¡ Oh si mis palabras tuvieran la fortuna de persuadiros con eficacia esta verdad, que debe admitir con gusto la misma naturaleza! Entónces no sería necesario mas que ofrecer á vuestra meditacion la vida exemplar de nuestra amada Difunta. Observaríais en ella los prodigiosos efectos del santo temor de Dios, y la debida obediencia á los mandamientos de la ley. ¡ Qué instructivas, qué agradables y provechosas lecciones! A la verdad no hay otras tan á propósito para desengañaros de que el mundo, sus grandezas y comodidades no son mas que una sombra fugitiva; que solo Dios es inmutable, y que el temor y la obediencia del hombre le deben reconocer como autor supremo de la vida y de la muerte. Ved pues el único fin á que todo mi discurso se dirige.

Pero siendo preciso colocar estas idéas en sus respectivas clases, y manifestarlas con alguna division de pensamientos, que
las

las haga mas perceptibles , espero tengáis á bien os las proponga segun el órden de los estados principales de la vida de la Señora Duquesa. Estos se reducen á dos , que fueron el de Hija y el de Esposa. Como Hija la contemplaremos poseida del temor de Dios en la subordinacion que siempre tuvo á sus Padres. Como Esposa la veremos observante zelosa de la divina ley en el cumplimiento de sus obligaciones. Oidme , y entre tanto recibid el buen exemplo que os ofrecen sus virtudes.

I.
El santo temor de Dios empieza á dominar el espíritu de los hombres , apenas se nota en ellos el primer despunte de la luz de la razon. Este es un misterio de la divina providencia , en que no se descubre el origen : vense los efectos ; pero se ignora la causa. Lo mas admirable es que siendo esta persuasion tan opuesta al orgullo de las pasiones humanas , encuentre menos obstáculos en el tiempo de la juventud , que en los progresos sucesivos de la edad. En efecto para decirlo todo de una vez , la ternura de la infancia se halla sometida á potestades sublimes, y parece que la misma naturaleza recibe con facilidad aquella idéa en los primeros espacios de la vida , á fin de que Dios sea reconocido como Soberano en todo tiempo , y de toda criatura.

Bien puede ser que lo docil del corazón de los niños , ó la timidez natural de que van acompañadas sus determinaciones y sus obras , lleguen á tener mucho influxo en la generosa prontitud con que se les imprime desde luego la imagen de la

reverencia y del temor. Sin embargo lo que no admite duda es, que como ven en las personas de sus padres cierto ayre magestuoso de una autoridad suprema, y la naturaleza no les propone otros objetos que puedan distraherlos, ó impedirles el efecto de esta primera impresion, vienen insensiblemente á quedar poseidos del buen espíritu que produce la obediencia, conocen su justa necesidad, y temen incurrir en el desagrado de aquellos á quienes deben la vida.

Agrégase finalmente el mui poderoso estímulo de la buena educacion. Los repetidos avisos, con que se les insinúa el autorizado caracter de los padres, tienen grande eficacia para reproducirles en la memoria las especies de la verdadera humildad: y así se nota que los mismos niños van ahogando poco á poco entre los brazos del miedo los funestos desórdenes de la independenciancia, hasta que la religion acaba y destruye en ellos los últimos resabios de la malicia. ¡Que gusto! Que consuelo es verles como se ayudan de su propio discernimiento, y empiezan á penetrar
las

las razones , en que se fundan los motivos de aquel temor reverente que se les había inspirado! ¡Que satisfacion! ¡Que gozo experimentan los padres , sabiendo que sus hijos les ofrecen con toda voluntad el sacrificio de la subordinacion , desde que llegan á conocer su destino , por medio de las nobles persuasiones de la virtud!

Los pretendidos filósofos , que de poco tiempo á esta parte se atreven á llamarnos animales de costumbre , no ven mas que la enseñanza , los exemplos , las correcciones y los castigos , con que la autoridad paterna se hace respetable y digna de toda veneracion. Atribuyen á economía política el caracter que dá á los padres la misma naturaleza , y aseguran que es mera debilidad de la niñez la prontitud con que se inclinan los hijos á reverenciar á los autores de sus dias , y á temerles como á gefes y superiores que Dios ha puesto en el mundo para la conservacion de todo el linage humano. ¡Pero que error! ¡que ceguedad! ¡Bien se conoce que la nueva filosofia se ha declarado enemiga capital de la razon! Aquellos espíritus fuer-

tes no penetran los ocultos juicios de la divina providencia, no juzgan mas que por la exterioridad, confunden las ideas, y se precipitan miserablemente en el abismo del desacierto, quando presumen decidir en esta materia fundados en preocupacion de discurso, y en falsedad de principio.

Si me viera precisado á combatir este error, me valdría de muy eficaces argumentos para convencer la ignorancia de los que le sostienen; mas aquí, Señores, hablo solamente con vosotros, que ilustrados por medio del noble influxo del Cielo en las verdades que enseña la religion, sabéis que todo el buen orden de nuestra naturaleza depende de la armonía invisible que hay entre el Criador y la misma criatura. ¿Que potestad se reconocerá en el mundo que no proceda de Dios? Los Padres, los Reyes, los Superiores serían el objeto mas despreciable entre la multitud de hijos, de vasallos, y de súbditos, si dependiera de estos el soberano poder que exerce cada una de aquellas cabezas principales, ya en el gobierno de las familias, ya en el dominio absoluto de provin-

vincias y naciones. Sobre todo, la misma Divinidad sería vulnerada en sus eternos derechos, si pudiéramos pensar que alguna criatura usaba de facultades sin reconocer el excelso origen de que dimanaban, y sin persuadirse que adoran á Dios, quando reverencian á los hombres segun el caracter y dignidad que representan.

Con esta doctrina fue prevenido el espíritu de la Duquesa de Híjar, mucho antes que pudiese adquirir por sí sola las reflexiones que ofrece la materia; y despues que consiguió mayores luces penetró felizmente los exquisitos misterios del santo temor de Dios. Desde su tierna infancia pudo decir, con las mismas expresiones de S. Pablo, que doblaba devotamente las rodillas y se postraba ante el Eterno Padre de nuestro Señor Jesu Christo, porque estaba cierta que de aquella suprema potestad dependian todas las dominaciones, autoridades y títulos sublimes que se reconocen en la tierra y en el Cielo. Así pensaban los primeros cristianos, desde que empezaron á tener noticia de la economía moral que prescribe el evangelio:

esta fue la educacion que dió á los niños de Éfeso el Apostol de las gentes, para que aprendiesen á temer en la autoridad de sus Padres á Dios, y por la de Dios temiesen á sus Padres. ¡ Oh si todos los hijos que ahora viven, tuvieran la fortuna de pensar del mismo modo!

La desgracia es que por falta de instruccion en asunto tan importante, ni Dios es reconocido como Soberano, ni los Padres son reverenciados como sostitutos suyos en el mundo. Qualquiera de estas verdades se prueba mutuamente una con otra: la primera en linea de conseqüencia, la segunda en calidad de principio. Porque si los Padres se hicieran temer desde que sus hijos tienen noticia de su caracter, y conocimiento de sus personas, conseguirían facilmente el fin de la religion, obligándoles á que adorasen en espíritu una magestad invisible, una soberanía absoluta y dominante, cuyo poder se extiende sobre todo lo criado; y si los instruyeran como es justo, y les dieran á entender las razones fundamentales en que estriba su legítimo derecho y potestad, ellos serían

rían temidos de sus hijos por el debido respeto y veneracion á Dios.

Parecerá efecto de imaginacion melancólica el desabrimiento con que hablo acerca de este reprehensible desorden ; pero quando contemplo que no nace ni proviene de alguna malicia radical , que en el corazon de los niños cause aversion á la enseñanza : quando veo que todo el daño procede de la fatal indolencia , con que los Padres abandonan estos tiernos objetos, los mas preciosos y estimables que les pone delante de los ojos la misma naturaleza : finalmente quando se pretende disculpar el pernicioso descuido , de que tenemos tan lamentables noticias , atribuyendo su origen á la corrupcion general de las costumbres, á el mal exemplo de los iguales , á la constitucion política de las familias , y otros accidentes frívolos (vanos pretextos del amor propio para minorar la culpa) ; no puedo desentenderme de las falsas apariencias de este error , ni creo que pueda haber en mi auditorio , quien dexé de atribuir á lastimosa desidia de los Padres la irregular conducta de los hijos

en

en este punto de su mayor interés.

¡Pues es cierto que el siglo en que vivimos dexa de ser el mas expuesto á desórdenes, y el mas corrompido en materia de costumbres! Sin embargo en este mismo siglo nació la exemplar Duquesa, y en él se crió, sin haber experimentado los contagiosos efectos de la malicia comun. Gracias al Cielo, que la concedió por Padres á los Excelentísimos Señores Marqueses de Hariza D. Joaquin de Palafox y Doña Mariana de Croy de Havré, cuya sólida piedad la sirvió de eficaz preservativo contra las influencias y persuasiones del mundo. Si todos los Padres tuvieran en la crianza de sus hijos el mismo cuidado, que estos Señores pusieron en la de nuestra Duquesa, podrían lograr facilmente iguales satisfacciones, verían prevalecer la virtud dentro de su propia casa, quando se debilitase ó destruyese en la agena. ¿A quantos parecerá imposible remediar los excesos ahora, debiendo haberles cortado en la raiz, ó sufocado dentro de la misma cuna?

¡Dichosos aquellos que supieron preca-

ver

ver los daños de la general corrupcion, ántes que la tierna hija pudiese aplicar inadvertidamente sus labios al veneno del mal exemplo que, en personas de su constitucion, suele tener muchísima actividad. No digo esto para formar una invectiva acre contra la deplorable inaccion, en que se consume la vida de las personas ilustres, sinó para desvanecer las falsas preocupaciones que sostiene el mundo, acerca de la conducta de imitacion entre los que son iguales. ¿Pues acaso la horrible imágen del vicio puede presentarse jamas con buen aspecto á la vista de las gentes? Poco importa que algunos niños hayan tenido la desgraciada suerte de llegar al uso de la razon sin idéas de virtud, y hallarse miserablemente destituidos de aquella noble funcion del alma, porque se la disiparon con entretenimientos pueriles y objetos de vanidad. Este desórden lastimoso no puede ser materia de imitacion. Poco importa, digo, que algunos se pierdan para siempre en esta desdichada fortuna, á que los conduce su misma riqueza, y demas ventajosas proporcio-

ciones , quando otros por los mismos medios llegan á ser enteramente felices.

¿Y con este desengaño pretenderá el mundo alegar alguna cosa de nuevo? ¿Que dirá en favor de la comun desidia para cohonestarla , ó disculparla en cierto modo? La constitucion política de las familias , la mui ponderada ocupacion que trahen consigo los empleos áulicos , ó militares , la pretendida imposibilidad de dedicar algunas horas del dia á la vigilancia y cuidado que deben poner en la instruccion de sus hijos ; todo esto y mucho mas que se quiera persuadir como necesidad indispensable , ya lo he dicho , no es otra cosa que un vanísimo pretexto , y una razon insubstancial y aparente. Pero si todavía me obligáis á descubrir el concepto que he formado de estas idéas fantásticas , hallo que en primer lugar el descuido las fabrica sin escrúpulo , que la preocupacion las fomenta por capricho , que la lisonja las aplaude sin exâmen , y que despues de todo las conserva el amor propio , hasta que la experiencia acrisola la verdad , y pone en la precision de ceder al desengaño.

Vedle pues , Señores , en una reflexion digna de vuestro discurso. La Casa de los Marqueses de Hariza ocupada gloriosamente en el servicio del Rey , establecida en la Corte , freqüentada de Grandes.... ¿pero que voi á decir? No parece bien que mis palabras se adelanten al concepto que todos podéis hacer. Pensadlo vosotros mismos , y en el ínterin que se ofrece á la imaginacion esta agigantada idéa de las inquietudes , sobresaltos , gustos , diversiones , amarguras , placeres , y demas intrincado laberinto cuya confusion es inseparable de lo que se llama vida de la Corte ; miéntras os suspende y admira la variedad de asuntos que ocupan las atenciones de los Señores , ved á la tierna Rafaela siendo todo el objeto del cuidado de sus Padres. Oh! si no fuera el grave temor que tengo de que parezca alabanza lo que es únicamente instruccion , ¡cómo pudiera deciros la notable exâctitud que emplearon estos excelsos Progenitores en la buena educacion de su Hija! ¿Mas quién será capaz de oponerse á verdad tan manifiesta?

En efecto aquella ilustre jóven se vió continuamente asistida de personas timoratas , prudentes , y de la mayor confianza. El retiro , la separacion , y aun la fuga de las ocasiones de placer fueron los primeros documentos que recibió su espíritu, para que se enseñase desde luego á refrenar los desórdenes del amor propio. Ved pues la agradable pintura que todos los hombres sensatos hacen de la buena enseñanza de los niños. Son estos , dicen, como un arbol tierno , que si se tuerce, se le hace tomar mejor figura enderezándole , sin dificultad y sin causarle violencia ; pero si crece con aquella inclinacion , primero le quebrarán que lleguen á ponerle en rectitud. El mancebo, dice Salomon , si conserva el desorden que adquirió en el primer espacio de su vida , le conservará sin remedio hasta la vejez. Y así ningun Padre puede gloriarse de haber velado exâctamente en la conducta de sus hijos , por mas que les hayan puesto centinelas que no los pierdan de vista , ó tenido gran cuidado en observar sus inclinaciones y sus genios.

Esto ayuda y favorece muchísimo á preservarlos del mal; pero es necesario aplicar todas las fuerzas para inclinarlos al bien.

¿Y cómo es posible que se consigan estas provechosas intenciones, sin que los mismos Padres se impongan una obligación estrecha de administrarles por sí mismos el pan de la doctrina? Ya sabéis, Señores, que miro con indiferencia vuestras prácticas, á ménos que sean notablemente perniciosas. ¿Quándo me he detenido en reprehenderlas como inútiles? Así no os amarguéis tan de pronto; porque no condeno el encargo de vuestros hijos al cuidado de maestros y de ayos; repruebo sí la vana satisfacion con que vivís, pensando que la atencion de unos hombres asalariados, ó jornaleros, ha de ser suficiente para responder á Dios en este asunto, ó que la necesidad de ocuparos en otras cosas, que son meros intereses de la mundana política, os exíme de esta deuda que impone la ley de la religion y de la naturaleza. Rey era David: con esto se dice todo; sin embargo con-

si-

sideradle entre sus hijos llamándolos con dulzura y diciéndoles: Venid á mí, venid á mí, hijos míos, que yo os enseñaré el temor de Dios: apartaos de la maldad, y practicad la virtud: sabed que Dios pone benignamente sus ojos sobre los buenos, y su rostro se manifiesta airado contra los malos: él oye con mansedumbre los ruegos de los justos, y destruye con furor la miserable memoria de los réprobos. ¡Oh que lecciones tan útiles á los Padres y á los Hijos!

Si Señores, permítase enhorabuena que otros cuiden de aquellas instrucciones que son adornos del entendimiento; pero los Padres deberán cuidar por sí propios de lo que es regla del corazón. Este mundo de ahora ha pensado con arrogancia que sus proyectos son dignos de aprecio; pero se conoce luego su vanidad. Propone con palabras especiosas una idea superficial, que no existe mas que en la apariencia: llama formar el espíritu de los jóvenes, lo que es únicamente el aseó, la compostura, el arreglo de los pasos, una leve tintura de buenas letras, y lo demas
que

que dexo en silencio por la dignidad del sitio en que me hallo. Pero formar el espíritu con puerilidades, ¿quien lo ha dicho? No, amados míos: el espíritu no se forma sinó con el buen exemplo: el espíritu no se forma sinó con la doctrina, con la amenaza, con el castigo, con la severidad, con el temor de los Padres y con el temor de Dios. Formen otros todo quanto se les antoje; pero el espíritu, esto es las buenas costumbres, eso les toca á los Padres: aquellos que formaron el cuerpo deben formar el espíritu; nadie mas.

Mui persuadido de estas verdades estaba Salomon quando escribió sus Proverbios. Siempre conservó el sublime carácter de Padre de familias quando se propuso dar doctrinas morales á los hombres. El anciano Tobías no cesaba de inspirar en el corazon de su hijo la virtud. La Madre de los célebres Macabéos fue maestra de sus hijos hasta que los vió morir. Mas estas reflexiones me alejan de la materia, que nos ofrece muchos exemplos en el dia. No pretendo mas sinó que tengáis pre-

presente lo mismo que sabéis mejor que yo. Pocos años ha visteis á la esclarecida y virtuosa Hija de los Marqueses de Hariza demostrando humildad en su semblante, moderacion en sus palabras, compostura en sus acciones, piedad en sus costumbres, vergüenza, temor y miramiento, como si estuviera siempre en la presencia de sus Padres. ¡Madrid, Corte opulenta de Europa! Tu fuiste el teatro de la circunspeccion y buenas modales de esta nueva Esther, como de la antigua Israelita lo fue la de Susan en el Asia. La precision de las galas, la necesidad de los adornos, de las concurrencias, de los bayles, de los combites espléndidos, todo, todo se acompaña del santo temor de Dios, quando se considera como precision, y como necesidad.

¡Oh quantos por espíritu de partido, y por genio acre dicen mui mal de estas obras, que executadas segun el fin de una indispensable política, se pueden referir á Dios, como á quien conoce la estrecha situacion en que el corazon se halla! Lo que importa en estos lances es

con-

conservar con tenacidad los preceptos de la ley que refrenan la concupiscencia ó propension á lo malo , mantener severa y rigurosamente la idéa de un Dios justo que, como dixo David , hace temblar en su juicio á toda la tierra , y someter el corazón del hombre al imperio de su soberanía.

Ahora , ahora se está viendo quan útil, quan dulce es llevar los jóvenes sobre sí el yugo del Señor desde la infancia. Ahora se conocen los buenos efectos que produce el santo temor de Dios en aquellas almas que han aprendido esta ciencia de los Cristianos : y para convenceros enteramente de la seguridad con que obró la justificada conducta de los Marqueses de Hariza en la instruccion de la exemplar Rafaela , vedla salir de la potestad de sus Padres al gobierno de su casa. ¡ Feliz Muger , que habiendo recibido las instrucciones del santo temor de Dios en el estado de Hija , vá á cumplir exâctamente los preceptos de la ley en las nuevas obligaciones de Esposa!

II.

La ley de Dios es inmutable; no distingue personas, y conserva siempre igual severidad en el tenor de sus preceptos. Solamente usa de distribución en el modo de obligar á los hombres, según las circunstancias de la justicia que incluye: y así parece mas rigurosa con unos que con otros, por lo que mira á la extensión de su autoridad suprema, y á los medios de hacerse respetar de todas las criaturas. Poned los ojos en el espacioso teatro de la sociedad humana, y allí vereis cierta clase de gentes adornadas de circunspección, y de zelo, que sostienen el carácter de reverencia á la ley, practican sus deberes con la mayor exactitud, inspiran obediencia, y mueven con su exemplo á los demás.

Esta diversidad no procede de la constitución particular de los hombres, según los accidentes que pueden atribuirse á la necesidad, ó á la fortuna, sino de la economía general que resulta, ya de la política, ya de la naturaleza. En efecto qualquier hombre, que es distinguido en el público, no puede menos que revestirse de

de esta condicion precisa de su estado. Los Soberanos , los Padres , los Superiores , las cabezas de familia exceden con gran ventaja á los vasallos , á los hijos , á los súbditos y domésticos en la obligacion de sujetarse á la ley , porque la misma clase en que se ven constituidos , trahe consigo , no solamente el mayor cargo , sino tambien la responsabilidad. Esto quiere decir en breves razones , que cada uno de los hombres ha de satisfacer por sí en el tribunal de Dios ; pero los superiores , los que gobiernan á otros , han de dar cuenta de la conducta de aquellos que la providencia ha puesto baxo de su direccion en la Iglesia y la República. ¡Terrible cargo! Constitucion peligrosa! ¿ Quien había de exponerse á vuestros evidentes riesgos , si no se interesára el bien comun de la naturaleza y de la vida política?

Ved aquí , amados Cristianos , los justos temores que dominaron el noble corazon de la virtuosa Rafaela , quando se halló precisada á obedecer á sus Padres en la mudanza de estado , y pública aceptacion de su feliz matrimonio. Pero notad

igualmente la resignacion y la obediencia, con que se dispuso á recibir la mano del Excelentísimo Señor D. Pedro de Alcántara Fernandez de Hajar Duque y Señor de este título. No es maravilla que una joven tan instruida en las obligaciones que impone la religion, hubiese temido los peligros inseparables de un nuevo establecimiento, en que debía considerarse mas sometida al imperio de la Divinidad. En esto se conoce el verdadero carácter de una Esposa Cristiana, que por el vínculo del matrimonio se sujeta á la voluntad de un hombre, y renuncia todos sus derechos en obsequio de la ley. ¡Oh que engaño, que ilusion padece el mundo, quando piensa que para casarse no se necesita un gran fondo de virtud!

Vosotros, Señores, vosotros mismos que fuisteis testigos interesados en la complacencia de ver á la nueva Duquesa de Hajar acabando de contraer un enlace correspondiente á su mérito: vosotros que acompañásteis á sus Padres y Parientes en la satisfacion de tan importante alianza, decidme ahora desprendidos de todo interés

rés mundano: decidme ¿que notásteis en el modesto semblante de aquella ilustre doncella? Sin duda fue una cosa bien extraña. ¡Que seriedad! que circunspeccion! ¡que serenidad de ánimo, tan superior á su natural encogimiento, como digna de las justas reflexiones que desde allí empezó á formar su juicio! Bien parece que conoció de antemano la gravedad del negocio que emprendía, y armada de fortaleza, como dixo Salomon, se dispuso á sostener la justicia, la severidad, la prudencia, y demás virtudes que son el mejor adorno de una Esposa. ¡Que valor! que intrepidez causa la ley de Dios quando reside en el pecho de una muger santa!

Ahora podéis formar el mejor concepto de sus intenciones, ya que se os presenta rodeada de peligros, desde que entra á meditar el objeto de sus mayores cuidados. Y como ninguno de los hombres dexa de ser eloqüente quando pondera las dificultades de su propio estado en orden á la santidad cristiana: como cada uno sabe exâgerar, mas allá de lo justo, los obstáculos que tiene que vencer entre las ocupaciones de

de la vida; ¿quien será capaz de dexar en silencio los disgustos y sobresaltos que padeció aquel espíritu en medio de las comodidades, placeres, y conveniencias del siglo? Solo el que no reconoce la autoridad de la ley puede vivir tranquilamente en el mundo.

La posesion de dominios y estados de vasallage tiene cierta brillantez que deslumbra los ojos de la razon. No lo niego. Los bienes de la fortuna, que tanto lisonjean el amor propio, suelen impedir las luces del desengaño. Así es; mas no se atreverán á defender sus errores contra las fuertes persuasiones de la verdad. Porque, como se notó prácticamente en la persona de la Duquesa de Híjar, ni la abundancia produjo aquellos desórdenes funestos, en que se ahogan los caudales destinados á la precisa manutencion y decencia, ni el dominio fomentó las violentas exâcciones, con que se oprime á los pueblos para satisfacer los extravagantes ardides de la codicia. Mas iba á decir ...; pero no me importa ... El mundo, el mundo mismo condenará la locura y el escándalo, mientras
yo

yo alabo la prudencia y el exemplo.
 ¿Y os persuadiréis, Señores, que esta reflexion es digna de ocupar las atenciones de todos, no mas que por parecer cosa inaudita y estraña? ¿Os admiraréis acaso de que una Señora joven, que contaba apenas diez y seis años, fuese capaz de tener pensamientos tan elevados, tan rectos, ó que por una extraordinaria felicidad conservase en su memoria las sabias máximas, que vió practicar en la casa de sus Padres, y que aprendió en la discreta y utilísima escuela de los libros? Mas no me parece que si lo juzgáis así, podréis acercaros á penetrar el alto origen de aquella buena intencion. Permitidme que os declare este principio, segun y como ella misma solía manifestarle, quando se hallaba en grave necesidad de advertir descuidos, ó reprehender excesos. *La ley de Dios, decía, la ley de Dios me obliga á velar sobre lo que está á mi cargo. Nadie deberá estrañar que procure poner mayor atencion en el cumplimiento de ella, que en lo que mira á todos los intereses del mundo.*
 Tengo por imposible dexar de conocer
 que

que una alma tan llena de verdadero zelo por el honor que se debe á la Magestad Divina, no estuviese continuamente poseida de sustos interiores, y no mezclase la amarga severidad de la ley con quanto ofrece de dulzura el amor de la propia conveniencia. Así quando me pongo á pensar el poco fruto que ordinariamente se saca de esta sublime verdad, quando la considero inútil y detenida en la memoria de los hombres, que se precian de saberla, y aun de enseñarla á otros, sin instruirse á sí mismos, me horroriza el verlos engañados de sus pasiones, y ciegos con el brillante esplendor de sus luces naturales. Si tuvieran colocada la ley de Dios en su corazon, como dixo de un justo el Rey Profeta, no darian pasos ácia atrás en la senda que nos conduce á el paraíso. Mas entre tanto que dura la confusion y el desórden, que ahora experimentamos, os ruego encarecidamente, amados míos, no perdais de vista el exemplo de aquella muger insigne, que ama la ley y la cumple; que conoce sus propias faltas y las corrige; que prevee los peligros y los evita;

ta ; que halla tribulaciones y las sufre ; que mirándose con señorío no se eleva , y contemplando sus obligaciones teme entrar á ser responsable á Dios del gobierno de su casa. ¡Que bella ! que propia imagen de la Duquesa difunta !

¿ Y acaso veis aquí alguna cosa que exceda los términos precisos de la ley ? No Señores : esto no es mas que una figura sin adornos , que representa sencillamente la obligacion de una madre de familias. Acordaos á lo menos de los avisos generales que dió S. Pablo á las mugeres cristianas : tened presente la instruccion que comunicó á los de Corinto y á Timotéo , para que las advirtiesen los puntos principales de su deber : esto es : la reverente sumision con que han de complacer á sus maridos , y vivir subordinadas en todo á la voluntad de ellos : la vigilancia y cuidado que han de tener en el régimen de la familia , en el buen concierto de la casa , la continua solitud del bien espiritual y temporal de sus hijos y criados , só pena de incurrir en la maldicion eterna , y de ser tenidas

como apóstatas de la religion , y reputadas por peores que los enemigos públicos de nuestra santa fé. ¡Fuerte cosa es , Señoras! ¡No sé como os resolvéis á una empresa tan arriesgada sin conocimiento, y aun sin exâmen de su notoria gravedad!

Por eso tuvo tantos temores nuestra Duquesa en la eleccion de su estado ; pero como estaba perfectamente instruida en las reglas inalterables , que había propuesto el Apostol , se las prescribió á sí misma por leyes de particular conducta , y se animó del espíritu del evangelio para observarlas siempre con la mas escrupulosa exâctitud. En la fidelidad , en el amor, en la obediencia á su Esposo manifestó el alto concepto que había formado de las obligaciones en que se hallaba constituida. Es cierto que la naturaleza favorecía mucho en ella la perfecta observancia de esta ley. Sus pensamientos discretos , su inclinacion honesta , su corazon igualmente tierno y respetuoso , todo contribuía á las buenas modales , y á las palabras llenas de circunspeccion con que se hizo digna de la confianza del Duque. Pero si hemos de juz-

juzgar con acierto estas obras de virtud, es necesario recurrir á otro principio. Diré con sinceridad que la Excelentísima Señora Duquesa vivió en el estado de Esposa del mismo modo que había vivido en el estado de Hija. Fue el exemplo de las mugeres casadas por su prudencia, por su integridad y verdadero amor á su marido, así como fue la imágen de las doncellas por la obediencia á sus Padres, por la vergüenza virginal é inocencia de costumbres. En suma, habiendo manifestado el carácter de su juventud, podréis inferir quanto se quiera de aquellos antecedentes.

Mas no es razon usar aquí de artificio, y eximirme de dar mayor extension á la materia. Casi á los ojos se me está representando el infatigable desvelo con que entró á gobernar su familia. Hizo eleccion de criados de uno y otro sexô, sin atender á la etiqueta que se guarda por costumbre, ó por capricho, y sin dar lugar á que el empeño, ó la parcialidad fuesen árbitros en un juicio de que había de ser responsable, tanto á Dios, como á su Esposo. No sé si por desgracia admitió tal

vez algunos, que ocultando á la primera vista el desarreglo de su conducta, pudiesen seducir la noble penetracion de aquel buen espíritu, que atendía á evitar los inconvenientes del escándalo. Por lo comun buscó siempre personas piadosas, prudentes y bien probadas, y lo primero que las decía era esto: *A mi casa se viene á servir á Dios, al Duque, y á mí: el que no quisiere sujetarse á estas condiciones todavía tiene derecho á usar de su libertad.*

Con semejantes desengaños era preciso que la virtud fuese muy bien recibida desde luego, y que la religion tuviese muchos adelantamientos en aquellas personas que se acomodaban á servir á la Duquesa de Híjar. Despues de haber establecido en su casa la oracion, la asistencia al Santo Sacrificio de la Misa, la frecuencia de los Sacramentos, la lectura de libros espirituales y demás exercicios de piedad, ella misma empezaba á dar el exemplo á sus domésticos para que no se les entibiase el primer fervor. ¿Y quien diría que siendo tantos los empleados en los diversos ministerios de la servidumbre, había de con-

vocarlos y esperarlos todas las noches en el oratorio para rezar en comunidad las alabanzas de María Santísima, y repetir las instrucciones de la doctrina cristiana? ¿Quién pensaría que, solamente por causa de enfermedad, se dispensaba alguna vez de presenciar este devoto ejercicio? Quien? El que sabe que la ley de Dios no permite descuidos en la obligación de fomentar el buen exemplo.

Tan cuidadosa se mostraba de la instrucción de los jóvenes sirvientes, que les procuraba los mayores socorros de doctrina y entretenimientos de ocupaciones honestas. Tan tímida en permitir diversiones á las doncellas, que jamás las consintió salir de casa sin la compañía de ancianas virtuosísimas, cuya sombra las ponía á cubierto de toda sospecha á los ojos de los hombres, y las libertaba de los innumerables riesgos á que se expone la debil cautela de las mugeres en el tiempo de su mas florida edad. No hay obligación tan urgente como esta, ni que sea menos atendida, ó mas despreciada por lo comun en el mundo. Así me atrevo á decirlo. Así lo gri-

gritaré siempre , donde quiera que me halle , para ver si se pone algun remedio. ¡ Infelices criadas de las casas , vosotras estais expuestas á ser la horrible la escandalosa víctima del arrojo insolente de los mundanos , en el teatro , en el paséo , en las visitas de las parientas , en la concurrencia de las pérfidas amigas ! ¿ Y por que ? Por la fatal inaccion en que gastan su vida las Señoras. ¡ Ociosidades , deleites , malos exemplos , libertades , ved ahí vuestras malas conseqüencias !

Bien advertida estaba la Duquesa en este punto tan grave , por las reflexiones que había hecho sobre aquella vehemente amenaza que pronunció Salomon. Desde que la oyó de la boca de sus Padres parece que la tenía continuamente en el oido. Mira , dixo el Sabio , mira que si te descuidas , si no te mantienes con incesante esmero en el temor de Dios , en un momento se arruinará toda tu casa. Yo repito lo mismo , como si estuviera viendo los efectos del estrago. ¿ Mas esta prevencion importantísima , que entónces la sirvió de norma para que fuesen virtuosos sus domésticos , se

se apartaría un momento de su memoria quando era mayor la obligacion, quando crecieron con el tiempo los cuidados? ¡Oh qué desvelos cuesta la buena educacion de los hijos! Ya descubro, Señores, el mas noble objeto que ocupó las atenciones de aquella piadosa Madre: ya considero sus eficaces propósitos de hacer feliz la fecundidad que la concedió el Autor de la naturaleza, y de cooperar, en quanto la fue posible, á los útiles designios de la religion cristiana.

¿Pero qué podré adelantar á vuestros pensamientos? El exemplo ha sido público: y me parece escusada la reflexion en un asunto que por sí mismo se está viniendo á los ojos. Solamente añadiré, que así como la Duquesa padeció continuas y graves enfermedades, cada vez que daba á luz algun hijo, del mismo modo fueron inseparables de su corazon las fervorosas ansias de criar para el Cielo, los que acababa de producir para el mundo. ¡Tier-
nas criaturas! ¡Bellas porciones de vuestra illustre Madre! Todavía no sois capaces de saber, ni el bien que os hizo mién-
tras

tras la duró la vida, ni el daño que os ha causado su muerte. Vosotros, Señores, vosotros que no ignoráis el gran cuidado que puso esta célebre muger en la crianza de sus hijos, mañana les acordaréis aquellos instantes de edificacion y gusto, en que los hacía venir á su presencia, y con el catecismo de la doctrina en la mano, les preguntaba los primeros rudimentos de la fé, les explicaba los principales misterios de la religion, y les inspiraba dulcemente el amor á la virtud.

Todos quantos conocieron y trataron á la Duquesa de Híjar pueden ofrecerla como exemplar de Cristianos á los que viven ahora, y gloriarse de haber visto en la Corte, y en la clase de la mas elevada gerarquía, una Señora que aborreciendo el comun desorden supo practicar las reglas de la prudencia: una Señora que desmintiendo la aparente debilidad del sexô se hizo cargo de la condicion humana: una Señora zelosísima del buen orden y concierto de su familia: finalmente una Señora que condenaba con justa severidad las falsas máximas del honor del mundo,

quan-

quando se pretendía ponerlas de acuerdo con la doctrina de Jesu Christo. En efecto, no podía tolerar que prevaleciese el desca- ro, la libertad, la ligereza exterior, el mal exemplo, el escándalo; y que no fuese bien vista la modestia, la simplicidad, la vigilancia, la mortificacion de las pasiones, y el arreglo general de las costumbres.

Si no pareciera exceso de alabanza, ó á lo menos alteracion de la regla que debo seguir, conforme á lo que he pro- puesto, os diría los innumerables y pro- digiosos efectos que produjo la continua observancia de la ley de Dios en el buen espíritu de nuestra amada Difunta. ¿Pero acaso executó mas de aquello que debía? Qualquier persona sensata, dixo Salomon, dá entero crédito á las verdades de la ley, y esta la sirve de norma con toda fidelidad. Por eso ninguno pudo admirar- se de verla tener entre los brazos á su Padre quando este Señor se hallaba en las manos de la muerte: nadie debió exâgerar como heroísmo su valor y con- formidad con la voluntad Divina, así en lance tan amargo, como en tres enferme-
 f da-

dades que padeció en su juventud el Duque. Lo mismo digo de la resignacion y sufrimiento en el quebranto de su propia salud, en la pérdida de las primicias de su fecundidad, y en todo quanto se la ofreció de tristeza y pesadumbre. ¿Pero qué hizo en esto, sinó cumplir con su obligacion? Aquel odio santo que mantuvo siempre contra el vicio, aquel cuidado de que no se oyesen en su casa ni blasfemias, ni juramentos, ni mentiras, aquella vigilancia con que hacía guardar inviolablemente á su familia, no solo los preceptos, sinó tambien los antiguos usos y prácticas de la Iglesia ¿por ventura son otra cosa que una mera satisfacion á la ley y á los derechos de la vida cristiana? ¡Oh si me fuera posible extender las reflexiones que me ocurren acerca de este asunto! Mas no me neguéis, Señores, la complacencia de manifestaros con obras lo mismo que pretendo persuadir con mis palabras. ¿Veis este aparato fúnebre, estas venerables ceremonias, estos altares sagrados, que todavía están oliendo al incienso de la oracion, y

con-

conservan el calor de aquel amoroso fuego en que se abrasó la víctima del Cordeiro sin mancha por sufragio del alma de la Duquesa de Híjar? ¿Veis ocupado este Templo en la piadosa función de sus exequias? ¿Pues cómo no se la dan estos honores, cómo no se celebran estos misterios en el mismo lugar santo donde reposan sus cenizas?

¡Cristianos! si por fortuna pensáis bien y juzgáis del mismo modo que vuestros antepasados, conoceréis que esta determinación tiene por antecedente la especial reverencia con que se miraba en otros tiempos el Templo de la Parroquia. Mas no lo he dicho todo. Esto es una demostración, un fiel reconocimiento que se hace en memoria de las buenas intenciones de la Duquesa difunta. ¡Quántas veces padeció la nota de nimiamente rígida por oponerse al abuso que había introducido la inobservancia de muchos siglos, ó la tolerancia de Pastores no zelosos! ¿Pero quién fue capaz de contradecir sus buenos pensamientos? Teniendo en sus propias casas ya el oratorio privado, ya las tribunas á

un Templo , ya cercanías á otro , jamás dexó de asistir á la Misa mayor en el de su Parroquia todos los Domingos y demás dias solemnes ; á menos que se lo impidiese el quebranto de la salud , ó el rigor de la estacion. Así solía responder á las persuasiones del mundo : *Yo no entiendo los cánones ; pero sé lo que manda la Iglesia en este particular.*

Bien reflexionados estos prudentes escrúpulos , no debe causarnos asombro la exâctitud que empleaba en las obligaciones que impone la caridad. Sus limosnas freqüentes , su compasion tierna , sus fervorosos deseos de socorrer á qualquier necesitado , sus manos abiertas al amparo de viudas , doncellas y huérfanas , al aséo de los Templos ya en los lugares de su propio señorío , ya en otros donde conocía la falta del adorno. ¿Pero qué precision tengo de referir estas cosas ? Mejor será correr sobre ellas la esponja del silencio. Madrid conocerá dentro de pocos dias la falta de la Duquesa de Hajar. Sus Excelentísimas Compañeras en las obras de misericordia , echarán menos aquel instrumento
de

de sus liberalidades. Los horribles caneros, los tumores pestilentes ya no sentirán aquella blanda mano que los curaba á escondidas. Los tristes aposentos donde yacen como en sepulcro las imágenes espantosas de nuestra mortalidad, ya no oirán resonar aquellos pasos que procuraban el alivio, quando no se podía conseguir el remedio.

Mas yo me dexo arrebatado del impulso de estas verdades notorias, y me falta tiempo para insinuaros los progresos que hizo la religion en su alma. Oid á lo menos su constante y afectuosa devocion á María Santísima, á los sagrados Apóstoles, y á los Padres antiguos de la Iglesia. ¡Agustino! Agustino incomparable! esta fué tu Hija mui cordial, que añadió como gloria y ornamento á su grandeza el honor de ser Patrona general de tu Descalcez en España, en América y en las Indias Orientales! Y vosotros, felices moradores de la bienaventuranza, que recibisteis de su corazon los mas tiernos y fervorosos afectos, ved ya logrado el fruto de vuestra intercesion, y correspon-

di-

dido el exemplo que nos da vuestra virtud. Este es el verdadero culto que se consagra á los Santos: desear eficazmente imitar las buenas obras que executaron en el mundo, y suspirar por la gloria que estan gozando en el Cielo.

En fin, amados Cristianos, á nosotros nos importa mucho saber como acabó su carrera la Duquesa de Híjar, para tener algun consuelo en la lástima que nos ha dado su muerte. ¿Pero de qué modo pensáis que se previno para este tremendo lance? Los que vieron la confusion y el alboroto de su casa en aquella hora, juzgarán que llegó de repente el término de su vida. Los que presenciaron el cuidado, el susto, el dolor, las lágrimas, el pronto socorro, y el mal esperado alívio, dirán al parecer, con razon, que no se conoció el riesgo. ¡Pero que engaño! Ella misma previó con gran espíritu el peligro inminente en que se hallaba. No lo digo por aquella valerosa resolucion, con que se opuso á los dictámenes de los que podian juzgar la gravedad del accidente: no por aquella fortaleza con que resistió á las

cómunnes persuasiones de los interesados que debilitan la enfermedad, quando cobra mas fuerza, y solo se desengañan quando se acaba la vida. Sí lo aseguro, Señores, sabiendo que cinco años ha se dispuso para morir, y tomó tiempo en el retiro de un Santuario para arreglar su conciencia. Desde entonces continuaba los exercicios espirituales, eran mas freqüentes sus confesiones, sus obras de caridad: desde aquel momento concibió mucho disgusto en las cosas mas inocentes de la vida humana: y para decirlo todo de una vez, solo hallaba consuelo en la dulce esperanza de la eterna salvacion.

Ved ahí el exemplo que os ofrece esta Señora: tomadle, hermanos míos; y sin que parezca ponerla por modelo de virtud para vuestra imitacion; á lo menos recibid el desengaño de que la vida del hombre no debe ser otra cosa que el temor de Dios, y la obediencia á su santísima ley. Este es el fin á que se reduce, como dixo el Eclesiastes, la verdadera constitucion de nuestra naturaleza. No hay clase, no hay gerarquía que no reconozca el im-
pe-

perio del soberano Autor de lo criado. La muerte se nos acerca por instantes, y solo coge desprevenidos, á los que para obrar bien esperan á los últimos períodos de la vida. ¡Dichosa tú, virtuosa Rafaela! ¡Dichosa tú, que supiste reparar de antemano la fatal velocidad de aquel golpe, y disponer como cristiana los eficaces preparativos para que no te sobrecogiese su violencia! Notad, Señores, el despejo y tranquilidad de ánimo con que se sujeta á la voluntad divina: advertid la gran presencia de espíritu que conserva en aquella triste hora. Sola la moribunda, ella sola conoce que vá á morir: ella es quien llama á su Confesor para limpiar su alma de las manchas de la culpa: recibe con ternura, con devocion religiosa el santísimo Viático para salir de esta vida; y despues de dar gracias á Dios por el beneficio que acababa de hacerla su infinita misericordia, manda convocar á sus tiernos hijos, detiéndelos un poco en su presencia por la última vez, despídese de ellos, échales su bendicion; y quando menos se esperaba dexa el mundo, y pasa á la eternidad.

¡Oh

¡Oh santo Dios, justo y terrible! Legislador supremo de los hombres! Ya apareció en tu divina presencia esta muger que, mientras vivió, estuvo previniendo continuamente la rectitud de tu juicio. Nosotros observamos en ella el temor de vuestra Magestad, y la perfecta observancia de vuestra santa ley. Si acaso como fragil, como miserable incurrió en algunas faltas que deba satisfacer en el Purgatorio, apiádate de ella, Señor, y usa de tu gran clemencia con su alma. Recibe con amorosa benignidad estas súplicas que ponemos á los pies del trono de vuestra misericordia. Sírvanla de consuelo y de sufragio por los méritos de vuestro Hijo nuestro Señor Jesu Christo, para que en compañía de los Bienaventurados alabe tu santo nombre en los siglos de los siglos. Amen.

Oh santo Dios, justo y terrible! Legis-
 lado supremo de los horizontes! Ya que
 teo en tu divina presencia esta muger
 que, mientras vivió, estuvo previniendo
 continuamente la rectitud de tu juicio. Me-
 rito observamos en ella el temor de Dios
 tu Algeza, y la perfecta observancia
 de tu santa ley. Si acaso como fingis
 como miserable incurrir en algunas faltas
 que deba satisfacer en el Purgatorio, apia-
 date de ella, Señor, y usa de tu gran di-
 nercia con su alma. Recibe con amorosa
 benignidad estas súplicas que ponemos á
 los pies del trono de vuestra misericor-
 dia. Si vana de consuelo y de auxilio
 por los méritos de vuestro Hijo natural
 Señor Jesu Christo, para que en compa-
 ñia de los bienaventurados alabe tu santo
 nombre en los siglos de los siglos. Amen.
 que y recibas en las aras celestiales un
 sacrificio de alabanza y de acción de gra-
 cias, que sea agradable á tu divina mi-
 sericordia, como á los santos y justos
 hijos de tu amorosa provisión. Y que
 por la última vez, después de ella, écha-
 mos su bendición; y cuando menos se espe-
 ramos, pásala al mundo, y pásala á la eternidad.